

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE
TORRERO CELEBRADO EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020.**

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, siendo las 19.00 horas del día 29 de septiembre, previa convocatoria al efecto se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Torrero del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en la Sala María Arrondo del Centro Cultural, C/ Monzón, 3, bajo la presidencia de la Concejala D^a Luisa Broto Bernués, y los vocales que la componen y a continuación se indican:

ASISTENTES

D. Germán Berbegal García	por Grupo Zaragoza en Común(ZEC)
D ^a Eva M. ^a Pérez Catalán	por Grupo Zaragoza en Común(ZEC)
D. Miguel Serrano Martínez	por Grupo Socialista (PSOE)
D. Luis Alberto Almansa Mayolas	por Grupo Socialista (PSOE)
D.Rafael Pérez Arenas	por Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía
D ^a Pilar Aguilar Ferrer	por Grupo Municipal Podemos-Equo

TAMBIEN ASISTEN

D. José Antonio Andrés	A.VV Parque Venecia
D. José Luis Villalobos	A.VV. La Paz
D. Raúl Bernal	A.VV Montes de Torrero

D^a Ana Lacasa Vidal, vocal del PP y D^a Begoña López Casemelle, vocal del PSOE, ni asisten ni excusan su asistencia.

Actúa como Secretaria D^a M^a José Artigas Lasa, Jefa de Negociado de la Junta.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, la Presidenta declara abierta la sesión para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprenden el orden del día.

La Presidenta da la bienvenida a D. Miguel Guerrero de la Rúa, en sustitución de D. Alejandro Seguro, como vocal del Partido Ciudadanos, cuyo nombramiento se hará en el próximo Pleno.

1ª LECTURA DEL ACTA PARA SU APROBACIÓN, SI PROCEDE.

Se aprueba el acta del Pleno anterior.

2º INFORME DE PRESIDENCIA.

Resoluciones de la Presidencia en expedientes relativos a competencias desconcentradas:

-Autorizar a la Asociación de Tiempo Libre el Trébol la utilización de los espacios escolares del CEIP Sainz de Varanda para colonias urbanas del 21 de junio al 30 de agosto (530.848/2020).

-Denegar a la Asociación Cultural Océano Atlántico la utilización de los espacios

escolares del CEIP Sainz de Varanda para la actividad “Abierto en Vacaciones” por tratarse de una actividad de la convocatoria del Programa Abierto Vacaciones en ellos centros públicos dependientes del Departamento de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Aragón (533.156/2020)

-Autorizar la reserva de espacio por obras para carga y descarga con acceso a solar en la c/Cuarte (367.656/2020)

-Autorizar reserva espacio por obras para carga y descarga con acceso a solar en la c/Padre Venancio Huarte (367.639/2020)

-Autorizar reserva de espacio por obras para carga y descarga con acceso a solar en la c/Nueva Esquina con c/Cuarte. (367.729/2020).

-Autorizar reserva de espacio por obras para carga y descarga con acceso a solar en la c/ Doctor Ibáñez 17-19. (542.751/2020)

-Autorizar la prórroga de la reserva de estacionamiento para personas con discapacidad en c/Pignatelli 11.(533,961/2020)

-El Servicio de Movilidad Urbana ha observado la existencia de varias reservas de distinto tipos en las proximidades del antiguo cementerio, en referencia a quejas y solicitudes se ha decidido acometer diferentes trabajos para dar solución a todas ellas (342.313/2020) :

1.Autorizar la retirada de la reserva oficial ubicada en las proximidades del antiguo cementerio de Zaragoza por haberse trasladado estas oficinas al Edificio del Seminario.

2.Instalar una reserva de espacio para personas con discapacidad para dos plazas en el aparcamiento más próximo al acceso al antiguo cementerio.

3. Autorizar una reserva de obras de 10 metros y otra de 8 metros solicitadas por el Centro de Formación Ricardo Magdalena.

3ºCOMISIONES DE TRABAJO.

D. Germán Berbegal, Coordinador de la Comisión de Educación,Cultura, Deportes, Infancia, Juventud, Mayores y Salud informa que los talleres literarios se desarrollaron de manera paralela a los Concursos Literarios con motivo de la Semana de las Letras cuya fecha de entrega fue ampliada hasta junio y la entrega de premio se realizará el 8 de octubre en la Sala Venecia en las modalidades de Cuentos (Infantil A, Infantil B, Infantil C), Crónica del Alba de Literatura Joven, Poesía, Relatos y Teatro Breve.

Informa de las actividades suspendidas: Fiesta del Sol, XIV Festival Primavera Solidaria, 16º Liga de Atletismo, Fiestas de Torrero y de Parque Venecia y XII Torneo de Ajedrez de Torrero.

También informa sobre la suspensión del III Ciclo de narración oral y taller de música para bebés cuyo presupuesto se ha acordado destinar al proyecto de adquisición de libros y materiales para la Biblioteca.

Por último, el Proyecto de verano frente al Covid 19 del AIS El Trébol, programa de actividades desde la educación en el tiempo libre enfocada en menores y familias del barrio de Torrero, teniendo como punto de partida la incertidumbre general provocada por el Covid 19 .Fue presentado a la Junta Municipal para su aprobación, solicitud de espacios y colaboración para su desarrollo. Fue realizado en las instalaciones del CEIP Sainz de Varanda

bases de las convocatorias:

AMPAS

Ampa Ceip Domingo Miral	630€
Ampa Ceip Sainz de Varanda	810€
Ampa Eis Blecua	727€
Ampa Colegio El Buen Pastor	650€
Ampa Colegio Villacruz	600€
Ampa Claros del Bosque	600€

Se ha desestimado las solicitudes del AMPA EIM LA PAZ Y AMPA CEIP PARQUE VENECIA: en la presente convocatoria es en régimen de concurrencia competitiva, la valoración de la entidad AMPA EIM LA PAZ no ha alcanzado la puntuación para que la cantidad mínima sea 600 euros y AMPA CEIP PARQUE VENECIA no ha cumplimentado la solicitud en todos sus extremos.

ASOCIACIONES DE VECINOS:

Avv. La Paz	3.000€
Avv. Montes de Torrero	3.000€

ENTIDADES CIUDADANAS:

Unión Musical:	857€
Club Ajedrez Sainz Varanda	1.000€
Semblante Aragónés	600€
Alada	612€
Voluntariado Geriátría	661€
Adpla	673€
Coral Venecia	600€
Peña Cultural Lálbarda	894€
Aso. Cabezudos Parque Venecia	600€
Aso Recuperación Memoria Histórica	674€

Se ha desestimado la solicitud de A.D. Rayo Pinares al no incluir en el proyecto actividades destinadas a paliar o reducir los efectos negativos generados por el Covid19

5º MOCIONES (si se presentan).

No se presentan

6º. SUGERENCIAS Y PREGUNTAS.

Se inicia el turno de preguntas de los miembros del Pleno.

El representante de la A.VV La Paz, D. José Luis Villalobos, comenta que se ha elaborado un proyecto de modificación del Plan General Urbano de Zaragoza. (modificación 176). En la memoria justificativa explica que el objetivo del proyecto es la posibilidad de transformar locales comerciales de planta baja en viviendas, así como la de aquellos usos que puedan estimular la utilización de estos locales vacíos.

Desde La Asociación Vecinal la Paz, se considera que dicho proyecto, puede servir como instrumento para dignificar la vida de los barrios y evitar el deterioro de espacios

Las próximas actividades programadas:

-III Jornadas de Poesía de Torrero. La palabra en Torrero “Afluencias” del 30 de septiembre al 4 de octubre. Con diversas actividades: Presencia (recorrido por las calles del distrito), Influencias(recital de palabra, música e imagen), Convivencia(visita a las instalaciones poéticas en espacios públicos) Intermittencias (apariciones poéticas y micro recital) y Pervivencia (paseo por la memoria histórica acompañado de poesía).

-Voces desde el Canal, antes Noviembre en Femenino.

-Vamos al Teatro

-XI Concurso de Murales a “Navidad en el mundo” dirigido a centros educativos del Distrito.

D^a Eva María Pérez Catalán, Coordinadora de la Comisión de Urbanismo, Movilidad y Medio Ambiente informa que la Comisión del día 22 de septiembre fue por vía telemática para retomar el contacto y se trataron los siguientes temas: la necesidad de pacificación de la c/Pensamiento y de la zona comprendida entre calle Cuarte-Fray Julián Garcés- Canal; limpieza de orillas y poda de árboles en la zona del Canal Imperial; retirada y poda de árboles en varias zonas del barrio, urge en la calle Záfiro que ha habido varios incendios; arreglo de socavones en la c/Lugo y Plaza Gallur; colocar una valla protectora en el embarcadero del canal junto al Bar Imperial; ampliar carriles en c/Piranesi y mantenimiento y limpieza en la rotonda del Puente de los Suspiros; por la A.VV Montes de Torrero se están preparando propuestas para la utilización del espacio de la zona de Mercadona cedido por el Ayuntamiento y también van a solicitar compensaciones por la afección a los pinares de esta obra; no se han realizado ninguna de las obras previstas dentro del plan de asfaltado; informa que dentro de los planes del Ayuntamiento para la ampliación de las zonas de estacionamiento regulado a los barrios se han ofrecido a acudir para informar sobre dichos planes a vecinos/as y entidades; queja del mal estado de mantenimiento del Parque de La Paz, tanto del césped como de los juegos infantiles; se va a trasladar petición de la A.VV La Paz que las familias del colegio Domingo Miral solicitan que se tomen medidas ante la apertura de la puerta de atrás del colegio (C/Biescas) como entrada para los/as alumnos/as que puede señalizar la zona escolar o corte de la calle en las horas de entrada o salida; la A.VV Parque Venecia solicita información sobre la colocación de un barco pirata (aprobado en presupuestos participativos en la legislatura pasada), el soterramiento de líneas de alta tensión y rampas para personas con movilidad reducida, que ya estaban aprobadas , pero no se sabe si se van a ejecutar.

La Presidenta explica que desde el Consejo Rector se ha planteado que las entidades presenten proyectos para su estudio con el objeto de ejecutar los remanentes de la partida presupuestaria.

4º DAR CUENTA DE LAS SUBVENCIONES DE ENTIDADES CIUDADANAS, AMPAS Y ASOCIACIONES DE VECINOS.

Se informa de la propuesta de la concesión de las subvenciones a Ampas, Asociaciones de Vecinos y Entidades Ciudadanas, en régimen de concurrencia competitiva de proyectos, mediante comparación de las solicitudes presentadas a fin de establecer una prelación entre las mismas de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en las

públicos. En este sentido, presentan, dos consideraciones:

- En el apartado 2.3.22 se establecen una serie de avenidas y zonas comerciales de la ciudad, donde se excluyen la adaptación de locales en viviendas. Entre esas calles, se encuentran La Sierra Purroy, y la Calle Fray Julián Garcés. (nuestra demanda consiste, en que la exclusión la realice la Junta de Distrito de cada zona).
- En el apartado 2.3.18. establece que las viviendas deberán tener una elevación de la planta baja de 1m. Desde la Asociación demandamos que esta elevación sea de 50Cm..

Sobre movilidad demandan un incremento en las frecuencias del transporte público, al objeto de garantizar las medidas de seguridad sanitarias para evitar los contagios del Covid-19. También una renovación general de la Flota de buses, dada su antigüedad, con el incremento de averías que esto representa. En la línea nº 23, dado el alto número de pasajeros que transporta en las horas punta, resulta esencial, que todos los buses sean articulados, de alta capacidad.

Han recibido quejas, de personas con dificultades de movilidad al utilizar sillas de ruedas en su desplazamiento. Pese a que una gran parte de los pasos de cebras se encuentran rebajados (no todos), son muchos lugares donde este rebaje no se realiza de manera completa. (ej. paso de cebra Ave, de América con la iglesia) . solicitamos una revisión en toda la parte central del barrio, y complementar la rebaja de los pasos de cebra que no esté completa. También sobre el deterioro que provoca las raíces del arbolado en la calle Orense y no hay respuesta sobre la petición de modificación de las jardineras de la calle San Viator

Con relación a los remanentes no utilizados por el Distrito por el Covid-19 se pide realizar modificación en las partidas presupuestarias, al objeto de que la Junta pueda realizar pequeñas inversiones de mejora en nuestro entorno. También informar, que dado que este año, el Ayuntamiento no ha sacado a concurso las subvenciones para realizar los cursos de la brecha digital, hemos presentado un proyecto en la junta para poder realizar los cursos en nuestra asociación con fondos de los remanentes.

Para finalizar, habla de las dificultades que el movimiento vecinal se está encontrando para poder seguir desarrollando su actividad. El tejido vecinal desarrolla una labor reivindicativa, como de dinamización social cultural de nuestros barrios. Hoy se necesitan estructuras estables que garanticen la integración de los vecinos en su entorno más cercano, pero se necesitan mayores facilidades técnicas y económicas de la administración.

D. Miguel Serrano, vocal de PSOE;, reclama que se amplíe la limpieza en el distrito tanto de las riberas,calles, parques ...etc. se ve que los barrios de la periférica se están degradando. Pide una mayor autonomía para realizar actuaciones puntuales, hay que desarrollar la desconcentración en los distritos porque la participación política de los barrios no es escuchada. Por último, reitera la necesidad de la ampliación del Centro Cívico y que los nuevos equipamientos de los terrenos cedidos por Mercadona deberían ser un equipamiento al aire libre.

D. Raúl Bernal, representante de A.VV Montes de Torrero, expresa su malestar ante la denegación del nombramiento como hijo predilecto a D. Fernando Simón. Plantea que hay muchos ciudadanos en contra de esta decisión

JUNTA MUNICIPAL
TORRERO

La Presidenta comenta que fue el Grupo ZEC quien lo propuso. Las propuestas de los nombramientos tanto de los hijos predilectos como de los hijos adoptivos se basaba en un tradicional consenso, o se abstenían en un Pleno amable, pero se ha politizado.

D. José Luis Villalobos se suma al malestar por coherencia. Había un acuerdo que presentaba a una persona que es un técnico que está realizando su trabajo

D. Miguel Serrano, vocal del PSOE, y D. Pilar Aguilar, vocal de Podemos, también se posicionan a favor de plantear esta queja.

Se establece un turno de ruegos y preguntas para el público asistente, no siendo estas intervenciones objeto de reflejo en el acta (artº 26.5 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana). Se oficiaran por la Presidencia.

La Presidencia agradece su asistencia a los presentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20.45 horas.

LA CONCEJALA-PRESIDENTA,



Fdo.: Luisa Broto Bernués



LA SECRETARIA,

Fdo.: Mª José Artigas Lasa